

**ANEXO V****CAUSAS DE EXCLUSIÓN**CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS –  
Turno Libre

1	Falta certificado de demanda de empleo, o certificado incompleto.
2	Falta antigüedad requerida en INEM.
3	Falta certificado de no haber rechazado ofertas de empleo adecuadas, ni que se haya negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversiones profesionales.
4	Falta certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio (año fiscal 2022) y, en su caso, del certificado del nivel de renta y/o no consiente verificación.
5	Demandante de empleo con rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.
6	Falta justificación familia numerosa / Título de familia numerosa caducado / El Título de familia numerosa no coincide con la exención solicitada.
7	Falta certificado acreditativo de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. / El certificado acreditativo no es reciente.
8	Falta acreditación víctima del terrorismo.
9	Falta idioma para la realización del tercer ejercicio / Ha indicado más de un idioma / El idioma indicado no cumple los requisitos de la convocatoria.
10	No acredita la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión europea, o de otros Estados con los que existen Tratados Internacionales.